

LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisora del contrato No. **161** de febrero de 2025, suscrito con el contratista **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.075.689 de Chimá Córdoba, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido del 27 de mayo al 26 de junio del 2025.

Que el contratista presentó la planilla No. 9486996136 de aportes al sistema de seguridad social. al mes de mayo de 2025.

El valor correspondiente a la cuenta de cobro para el respectivo periodo es de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$8. 500.000

Se expide en Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura Bienes y Servicios

Bogotá, julio 2 de 2025

CUENTA DE COBRO N° 04

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT 899.999.067-2
CARRERA 69 No. 44-35

DEBE A:


PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO
C.C N° 11.075.689

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ARQUITECTONICAMENTE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL NIVEL CENTRAL.

Periodo comprendido del veintisiete (27) de mayo al veintiséis (26) de junio del 2025.

Son: Ocho Millones Quinientos mil pesos.

TOTAL, A PAGAR: \$ 8.500.000.



.....
PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

DIRECCION: Carrera 71A No. 53 – 97
TELEFONO: 3218982110
CORREO ELECTRONICO: pablo.villadiego@contraloria.gov.co
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BBVA Colombia.
NÚMERO DE CUENTA: 790286991
TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTIÓN**

Como parte del cumplimiento de las metas organizacionales de la Contraloría se adelanta el desarrollo del Proyecto de Inversión **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL** con el objetivo de contar con instalaciones propias, acorde con las necesidades institucionales que permitan satisfacer el bienestar de la estructura organizacional de la Contraloría para facilidad y agilidad de la gestión, el desempeño de los funcionarios y el mejor servicio a la ciudadanía y a los sujetos de control, para lo cual se han establecido convenios con operadores especializados para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, esta gestión, requiere un seguimiento y supervisión al interior de la entidad, lo que implica contar con un equipo de profesionales, que permitan atender idónea, oportuna y adecuadamente con todos los asuntos del proyecto de inversión, y lo relacionados con la Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios, cumpliendo estrictamente con los deberes y principios que rigen la actividad contractual, toda vez que a través de ella se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades públicas en la consecución de dichos fines. Lo anterior obedece a las funciones y actividades en asuntos contractuales a cargo del Gerente Administrativo y Financiero, como ordenador del gasto en esta materia por delegación conferida por el Contralor General de la República.

Como parte de esta gestión, se realiza la entrega de la Gestión adelantada mediante el presente informe.

DATOS DEL INFORME	
Informe mensual de actividades N.º 04	
Fecha de presentación: 02 – 07 – 2025	Período del informe: 27 de mayo al 26 de junio de 2025
Valor a cobrar: \$ 8.500.000	
Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco	
Nombre interventor o Supervisor: Angela Maria Navarro Peralta	

Valor del Contrato: \$ 53.550.000,00 Valor de Adición:

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 161

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO"

Plazo: Seis 06 meses

Fecha de Iniciación: 27 de febrero de 2025

Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2025

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
<p>1. Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el mantenimiento de acabados de resane y pintura en algunos muros del edificio que fueron afectados por el sismo del 8 de junio del presente 2025.</p> <p>En recorrido realizado el día lunes 09 de junio del presente 2025, por los diferentes pisos y dependencia del edificio donde funciona la contraloría General de la República, donde se generó el siguiente informe con sus diferentes afectaciones.</p> <p>Es importante resaltar que tal como lo especifica la Cuarta Edición de marzo de 2018 de la "GUÍA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES DESPUÉS DE UN SISMO" del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio</p>	<p>Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico</p>

<p>inmuebles a nivel central y desconcentrado</p>	<p>Climático – IDIGER, el día del sismo se realizó la revisión de reconocimiento preliminar del edificio por parte de la administración del edificio MTS Consultoría + Gestión. Adicionalmente y de acuerdo con el procedimiento de inspección de la “GUÍA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES DESPUÉS DE UN SISMO” se menciona lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examinar el exterior de la edificación: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS), sin encontrar ninguna novedad que ponga en riesgo la seguridad y la integridad de los funcionarios de la Entidad. • Observar el suelo alrededor de la edificación: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS), sin encontrar ninguna novedad que ponga en riesgo la seguridad y la integridad de los funcionarios de la Entidad. • Examinar la seguridad de elementos no estructurales: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS) y de los apoyos a la supervisión de la Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, encontrando las siguientes novedades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidenció en las escaleras de emergencia que se presentó fisuras en las dilataciones de los muros, esto es un comportamiento normal de la estructura, en este tipo de eventos, lo anterior teniendo en cuenta los cambios de materiales de la parte estructural y los muros no estructurales como pantallas, mampostería, es importante resaltar que ninguna de las fisuras pone en riesgo la integridad y la seguridad de la edificación ni de los funcionarios. Ver cuadro novedades áreas comunes. 2. Algunas escotillas de inspección abiertas en techos de las escaleras de emergencia las cuales se fueron ajustando durante el recorrido de manera inmediata. Es importante resaltar que ninguno de estos elementos presentaba riesgo de caída. Al igual una fisura en una de las baldosas que cubre el muro interno en el sector sur 	
---	--	--

	<p>del lobby. Ver cuadro novedades áreas comunes. 3. Se evidenció en la mayoría de los pisos que se presentó fisuras en las dilataciones de los muros, esto es un comportamiento normal de la estructura, en este tipo de eventos, lo anterior teniendo en cuenta los cambios de materiales de la parte estructural y los muros no estructurales como pantallas, mampostería, y/o drywall, es importante resaltar que ninguna de las fisuras pone en riesgo la integridad y la seguridad de la edificación ni de los funcionarios.</p>	
<p>2. Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la Republica; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica.</p> <p>Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricas normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 06 norte, Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico</p> <p>Piso – 06, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de cajonera, de puestos de trabajo, de la funcionaria Diana Carolina Bermudez Cardenas, ubicado en el piso 06, costado norte delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.</p>	<p>Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correos electrónicos</p>

<p>general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.</p>	<p>PISO – 14, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de pantalla grande de puesto de trabajo de la funcionaria Katherin Johana Martinez, ubicado en el piso 14, costado sur, Gerencia Administrativa y Financiera.</p>	
	<p>PISO – 11, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente para la revisión, arreglo o cambio de tomas eléctrica para conectar la greca que se encuentran sin energía y en mal estado en la cafetería, ubicado en el piso 11 costado norte, Oficina de Sistemas e Informática.</p>	
	<p>Piso – 14, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-orientado.</p>	
	<p>Piso – 16, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: Amablemente solicitamos la suspensión de la lámpara de techo que se encuentra ubicada en el puesto del funcionario Camilo Rivera, al costado sur de la entrada de la Gerencia de Talento Humano - Piso 16</p>	
	<p>Piso – 03, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente se solicita cambio de láminas de fibra mineral en oficina USATI piso 3 sur</p>	
	<p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria</p>	

Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta y por instrucciones del Dr. Luis Eduardo Parra Rodríguez, delegado de Defensa y Seguridad piso 8, solicita amablemente el arreglo del basculante costado sur la cual esta desajustada y no cierra.

Piso – 10, : Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, revisión y arreglo de basculante que se encuentra ubicada en el piso 10 costado norte, Contraloría delegada para el Sector de Minas y Energía.

Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente se solicita revisar y dar solución al siguiente servicio, mantenimiento de lámparas de techo piso 04 y cambio de 2 que están quemadas ref. 60.60

Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 04, costado sur, DIARI.

Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios se solicita de su colaboración para la instalación de 6 parlantes en la oficina Diari piso 4 costado sur.

Piso – 16, Por: Instrucción Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio se solicita

revisar este requerimiento a las 12:00pm en punto, estar piso 16 en la Sala de Contralores despacho para desmontar unas laminas del techo y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente.

Piso – 02, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta: se solicita revisar o cambio de cerradura de puerta de la sala 3 del piso 2.

Piso – 15, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento que se nombra a continuación:

- Trasladar ocho (08) cajas, del piso 15, sur SINACOF al Despacho del Sr. Contralor.
- el resto de cajas bajarlas al sótano No. 01.

Piso – 15, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 15, costado centro-occidente, Oficina de Control Disciplinario.

Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga le revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de Carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricas normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 06 norte, Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.

Piso – 15, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, de

carácter urgente revisión, conexión o cambio de un (1) panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicio en el piso 15, Oficina de Control Disciplinario costado centro-occidente.

Piso – 06, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de cajonera, de puestos de trabajo, de la funcionaria Diana Carolina Bermudez Cardenas, ubicado en el piso 06, costado norte delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico

Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Marla Navarro Peralta, Directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión, limpieza y arreglo de los circuitos eléctricos y de datos, por derrama de café, de puestos de trabajo, de la funcionaria Diana Peñaranda Herrera, ubicado en el piso 07, costado nor-oriental Contraloría Delegada para el Sector Educación.

Piso 06: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de cajonera, de puestos de trabajo, de la funcionaria Karen Johana Maestre Contreras, ubicado en el piso 06, costado norte delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.

Piso – 14, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se envíe al personal autorizado para la revisión y activación del Aire acondicionado del costado sur-oriental en la

Gerencia Administrativa y Financiera del piso 14 costado sur.

Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. - para apertura de cerradura de la puerta de entrada al Depósito en el piso 14, costado nor-occidente, Contraloría delegada para el Posconflicto.

Piso – 11, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente para la revisión, arreglo o cambio de tomas eléctrica para conectar la greca que se encuentran sin energía y en mal estado en la cafetería, ubicado en el piso 11 costado norte, Oficina de Sistemas e Informática.

Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-oriente.

Piso – 16, Por Instrucción del Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la suspensión de la luminaria led de .60 x .60 que se encuentra ubicada encima del puesto de trabajo del funcionario Camilo Rivera en el piso 16 costado sur, Gerencia de Talento Humano.

Piso – 14, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en

sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de pantalla grande de puesto de trabajo de la funcionaria Katherin Johana Martinez, ubicado en el piso 14, costado sur, Gerencia Administrativa y Financiera.

Piso – 03, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, cambio de lámina de fibra mineral en Oficina de USATI.

Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para la revisión y arreglo del Basculante la cual se encuentra desajustada y se dificulta el cierre.

Piso – 10: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para la revisión y arreglo del Basculante la cual se encuentra desajustada y se dificulta el cierre, piso 10, Sector de Minas y Energía


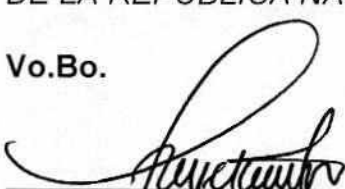
Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, mantenimiento de lámparas de techo piso 4 DIARI y cambio de 2 que están quemadas

Piso – 04.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 04,

	<p>costado sur, DIARI.</p> <p>Piso – 04.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: la instalación de 6 habladores en el piso 04, DIARI.</p> <p>Piso – 16.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: se solicita revisar este requerimiento a las 12:00pm en punto, estar piso 16 en el despacho para desmontar unas laminas del techo.</p> <p>Piso – 04.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: la instalación de 6 habladores en el piso 04, DIARI.</p>	
<p>3. Apoyar técnicamente a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios Gerencia Administrativa y Financiera, en lo relacionado con la distribución de espacios, diseño, ejecución y control de los</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios,</p> <p>En la adecuación de un espacio para un depósito para el guardado de sillas e implementos utilizados en el Auditorio para su seguridad en el Auditorio del piso 03, costado centro-oriente.</p> <p>Se colocan los rieles de montaje. Estos también llamados <u>perfiles metálicos</u>, son tiras angostas de metal que proporcionan una superficie sólida a la cual fijar las láminas de drywall.</p> <p>Se colocan los rieles de montaje verticalmente a lo largo de cada pared, espaciados aproximadamente cada 40 o 60 cm. Es fundamental que los carriles</p>	<p>Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante Reunión Realizada</p>

<p>proyectos de mejoramiento en la sede de la Contraloría General de la República a nivel central y desconcentrado</p>	<p>estén perfectamente nivelados y con los bordes alineados entre sí. Puede verificar que estén nivelados con un <u>nivelador de burbuja</u>.</p> <p>Luego se clava o atornilla cada carril de montaje directamente a los rieles, asegurándote de que cada extremo de cada carril esté asegurado a un riel. El siguiente paso será sujetar las <u>laminas de drywall</u> a estos rieles, por lo que su integridad estructural es muy importante. Tomarse el tiempo para instalar los carriles correctamente hará que cuelgues las láminas de una manera más rápida y sencilla.</p> <p>Una vez que los perfiles metálicos están instalados, está listo para comenzar a cortar y colgar las láminas de drywall.</p> <p>Se comienza midiendo cada pared y centrando las láminas de drywall en ellas. De esta manera minimizamos la cantidad de recortes que necesite hacer, una vez que las láminas estén colocadas. Se traza líneas con tiza en los rieles de montaje para marcar dónde estarán ubicados los bordes y uniones de cada laminas.</p>	
--	--	--

RELACION DE SIGEDOC		
Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud	Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta	Tema
DESARROLLO DEL INFORME		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
El Contratista:
Nombre: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO
Firma 
<p>Nota: El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión "MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL"</p>
Vo.Bo.

Angela María Navarro Peralta Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios Supervisora del Contrato.

GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL



Alertas y Notificacio... 3:14 p.m.



para mí ▾

 **Bancolombia**



¡Listo!

Todo salió bien con tus movimientos

Bancolombia: Pagaste \$988,900.00 a APORTES EN LINEA desde tu producto *3048 el 27/06/2025 15:14:30. ¿Dudas? Llámanos al 6045109095 o 018000931987. Estamos cerca.



¿Quieres ver el equilibrio de tus gastos y tus ingresos? Haz eso y mucho más desde Día a Día en nuestra **app Mi Bancolombia**.



DESCUBRIR MÁS

Esto es un mensaje automático. Por favor, no contestes. Estamos para ti en nuestros **canales de atención**. Gracias por elegirnos.



Tu seguridad es nuestra prioridad:

- **Protege tus datos.** No des información confidencial por llamadas o enlaces de correos.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 110794889		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMICHO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 631 n 76-78	BOGOTIA-BOGOTA D.E.	3218982110	No
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Banco	Pago	Valor	
Pension	Salud	1504455142	1	2025/06/24	BANCOLOMBIA	Dias Mora	3	9988.900

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
					IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte			
Sucursal PRINCIPAL (2 Afiliados)					\$3.400,000	\$544,000	\$3.400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3.400,000	\$17,800	\$0	\$0			
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3.400,000	\$544,000	\$3.400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3.400,000	\$17,800	\$0	\$0			
Ciudad: BOGOTIA Depto: BOGOTIA D.E. (1 Afiliados)					\$3.400,000	\$544,000	\$3.400,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3.400,000	\$17,800	\$0	\$0			
1	CC	110794889	VILLADIEGO PABLO	231001	30	\$3.400,000	\$544,000	\$3.400,000	\$425,000	0	\$0	14-23	30	\$3.400,000	\$17,800	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3.400,000	\$544,000	\$425,000	\$0	\$0	\$3.400,000	\$17,800	\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 631 N. 76-78
					Ciudad-Departamento
					BOGOTA-BOGOTA D.E.
					Telefono
					3218992110
					Exonerado SENIA e ICBF
					No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago
Pension Salud	158445142	9486996136	Planilla	2025/06/24	2025/06/27
					BANCOLOMBIA
					Banco
					Dias Mora
					3
					Valor
					\$988,900

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
ATF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$1,100	\$0	\$545,100		
COLONBOS	231001	800.227.940	6	1	\$544,000	\$1,100	\$0	\$545,100		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$900	\$0	\$425,900		
SANTAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$425,000	\$900	\$0	\$425,900		
TOTAL				1	\$986,800	\$2,100	\$0	\$988,900		



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2025**

Yo, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato N° 161

Identificado (a): NIT: C.C.: C.E.: Número: 11.075.689 d.v.

Celular: 3218982110

Dirección: Carrera 71A No. 53 - 97

Correo Electrónico: paemvior05@hotmail.es

En mi calidad de:

Persona Jurídica Persona Natural

Percibi en el año 2024 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$65.891.000 de pesos, SI NO soy DECLARANTE DE RENTA

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.

SI

NO

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI

NO

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)

SI

NO

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 9486996136 MES COTIZACION Mayo FECHA DE PAGO 27/06/2025

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	\$ 425.000	\$ 544.000	\$ 17.800

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI

NO

2. Solicitud Deduciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI

NO

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI

NO

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, póliza de salud) (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI

NO

3. Solicitud Dedución de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los 2 días del mes de Julio del año 2025

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2025

Nombres y Apellidos: **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato No. : **161**

Identificado (a): NIT: CC: CE: Número: **11.075.689** D.V.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si: No:

1.2 Crédito Compartido Si: No:

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta Si: No:

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal,

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Artículo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	54	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	22	Hijo
TI	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	16	Hijo

La anterior se firma el 2 del mes de Julio del año 2025


 Firma